

Financiación sostenible 2024

A light gray silhouette of the map of Andalusia, Spain, centered on the page. The text 'Informe de Asignación e Impacto' is overlaid on the map in a bold blue font.

**Informe de
Asignación e Impacto**

Enero 2026



Junta de Andalucía

Contenido

❑ RESUMEN. GASTO SOSTENIBLE ASIGNADO AL BONO DE 2024. INDICADORES DE RESULTADO

1. El Marco de Finanzas Sostenibles de Andalucía
2. Los bonos sostenibles y el gasto sostenible en 2024
 - A. Emisión de bonos sostenibles en 2024
 - B. El gasto sostenible elegible y ejecutado
 - C. El gasto financiado con los bonos sostenibles emitidos en 2024
3. Descripción de los programas presupuestarios financiados con bonos sostenibles de 2024

1. PROGRAMAS SOCIALES

Categoría elegible: **Acceso Servicios Sociales. Educación**

- 1) Apoyo a las familias (Programa 31P)
 - a. Gratuidad de libros de texto
 - b. Becas estudios postobligatorios
 - c. Servicio de comedor escolar
 - d. Servicio de actividades extraescolares
 - e. Servicio de Aula matinal

- 2) Educación para la primera infancia (Programa 42I)

Categoría elegible: **Progresos Socio-Económico**

- 3) Atención a la infancia (Programa 31E)
- 4) Atención a la Dependencia (Programa 31R)
 - a. Servicio de atención residencial
 - b. Servicio de centro de día
 - c. Servicio de respiro familiar
 - d. Servicio de ayuda a domicilio
 - e. Servicio de teleasistencia
 - f. Prestaciones económicas

2. PROGRAMAS VERDES

Categoría elegible: **Transporte limpio**

- 5) Movilidad, infraestructuras viarias y transportes (Programa 51B)

Categoría elegible: **Energía Renovable y Eficiencia Energética**

- 6) Acuerdos Marco REDEJA (Múltiples programas)

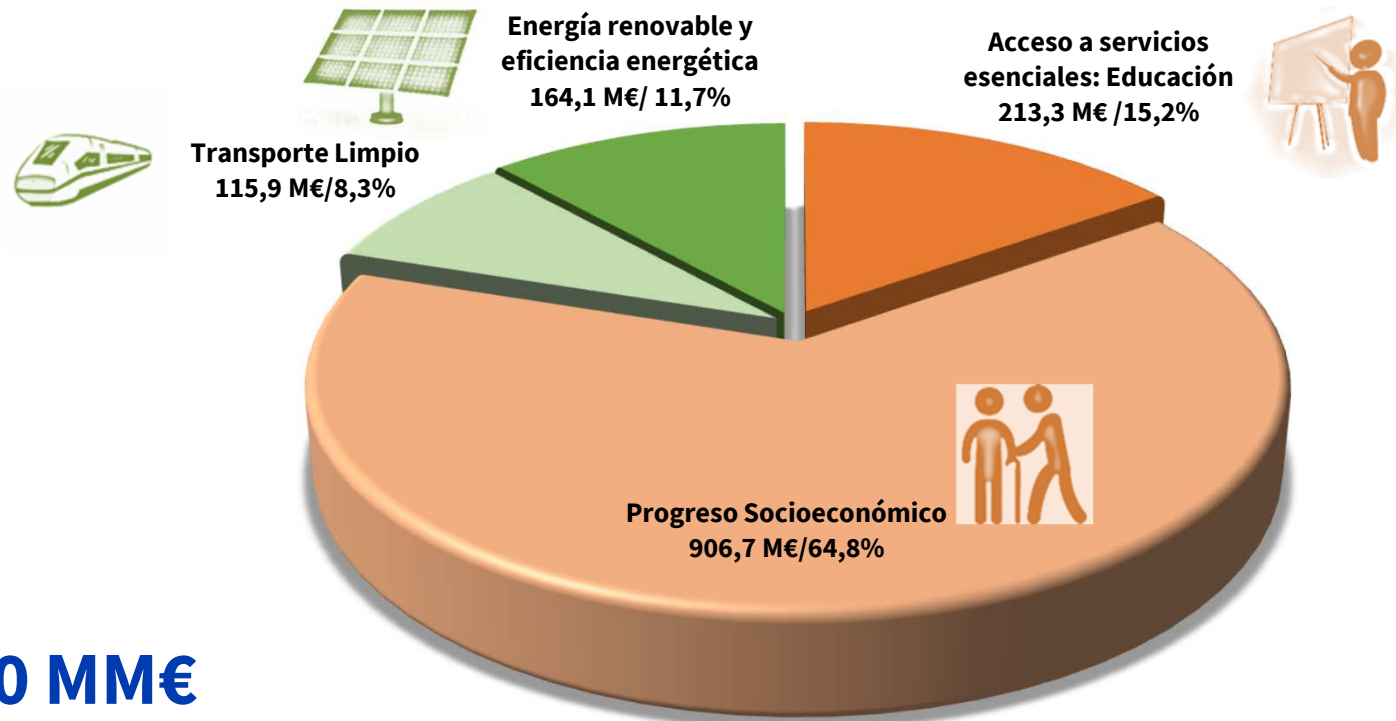
RESUMEN

**GASTO SOSTENIBLE ASIGNADO AL
BONO DE 2024. INDICADORES DE
RESULTADO**



Junta de Andalucía

Gastos por categorías elegibles financiados en 2024



1.400 MM€
Financiación sostenible

Categorías elegibles y programas presupuestarios seleccionados en 2024

PROGRAMAS CLASIFICADOS POR CATEGORÍAS ELEGIBLES	IMPORTE EJECUTADO EN 2024	IMPORTE SELECCIONADO BONOS SOSTENIBLES 2024
ACCESO SERVICIOS SOCIALES. EDUCACIÓN	2.281.073.782,10	
31P SERVICIO DE APOYO A FAMILIAS	185.557.925,35	90.554.301,06
42I EDUCACIÓN PARA LA PRIMERA INFANCIA	251.539.854,03	122.754.205,34
PROGRESO SOCIOECONÓMICO	1.985.930.514,08	
31E ATENCIÓN A LA INFANCIA	122.206.095,77	59.637.913,97
31R ATENCIÓN DEPENDENCIA, ENVEJECIMIENTO ACTIVO Y DISCAPACIDAD	1.735.726.553,69	847.053.579,64
TOTAL GASTO SOCIAL	2.295.030.428,84	1.120.000.000,00
PROGRAMAS CLASIFICADOS POR CATEGORÍAS ELEGIBLES	IMPORTE EJECUTADO EN 2024	IMPORTE SELECCIONADO BONOS SOSTENIBLES 2024
TRANSPORTE LIMPIO	210.701.623,96	
51B MOVILIDAD, INFRAESTRUCTURAS VIARIAS Y TRANSPORTES	209.433.038,98	115.920.331,37
ENERGÍA RENOVABLE Y EFICIENCIA ENERGÉTICA (REDEJA)	296.442.420,65	
73A Y MÚLTIPLES PROGRAMAS	296.442.420,65	164.079.668,63
TOTAL GASTO VERDE	505.875.459,63	280.000.000,00
TOTAL ELIGIBLE	2.800.905.888,47	1.400.000.000,00

Impacto e indicadores de resultado

Categoría elegible: Acceso Servicios Sociales. Educación

Programa Presupuestario	Actuaciones	Indicador	Total Ejecutado			Asignación al bono		
			Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Apoyo a las familias (31P)	Programa de gratuidad de libros de texto	Alumnado beneficiario	470.615	437.906	908.521	229.665	213.703	443.368
	Becas para estudios postobligatorios	Alumnos becados	4.800	6.227	11.027	2.342	3.039	5.381
	Servicio de comedor escolar	Alumnos usuarios	64.412	60.417	124.829	31.434	29.484	60.918
		Centros con comedor /centros totales	48%			24%		
	Servicio de actividades extraescolares	Alumnos usuarios	55.612	62.061	117.673	27.139	30.286	57.426
		Centros con actividades / centros totales	49%			24%		
	Servicio de Aula matinal	Alumnos usuarios	40.019	38.449	78.468	19.530	18.764	38.293
		Centros con aula matinal / centros totales	77%			37%		

Impacto e indicadores de resultado

Categoría elegible: Acceso Servicios Sociales. Educación

Programa Presupuestario	Actuaciones	Indicador	Total Ejecutado			Asignación al bono		
			Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Educación para la Primera Infancia (421)	Ayudas al fomento de la escolarización	Alumnos beneficiarios de ayudas			95.764			46.734
		Alumnos escolarizados			102.059			49.806
		Alumnos beneficiarios / alumnos escolarizados			94,0%			45,9%
		Alumnos escolarizados / población < 3 años			53,0%			25,9%
		Plazas Centros Públicos			170			83
		Alumnos 1º Ciclo Educ. Infantil			10.043			4.901

Impacto e indicadores de resultado

Programa Presupuestario	Actuaciones	Indicador	Total Ejecutado			Asignación al bono			
			Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	
Atención a la dependencia, envejecimiento activo y discapacidad (31R)	Servicio de atención residencial	Personas beneficiarias	11,098	17,192	28,290	5,416	8,390	13,806	
	Servicio de centro de día	Personas beneficiarias	6,917	7,906	14,823	3,376	3,858	7,234	
	Servicio respiro familiar	Personas beneficiarias			339			165	
	Servicio de ayuda a domicilio	Personas beneficiarias	46,741	116,951	163,692	22,810	57,073	79,883	
	Prestación económica	Personas beneficiarias	47,131	44,695	91,826	23,000	21,812	44,812	
	Servicio de teleasistencia	Personas beneficiarias	60,244	212,114	272,358	29,400	103,514	132,914	
	Sistema Andaluz de Atención a la Dependencia	Personas atendidas SAAD* por cada 10.000 potenciales		1,087	1,838	2,925	531	897	1,427
		Número total personas atendidas		110,264	186,399	296,663	53,810	90,965	144,775
Porcentaje Atendidas / Personas Derecho Prestaciones			74%	76%	76%	36%	37%	37%	
Atención a la Infancia (31E)	Sistema Protección Menores	Menores protegidos	3,490	2,570	6,060	1,703	1,254	2,957	
		Menores atendidos Centros protección	3,925	1,638	5,563	1,915	799	2,715	
		Menores con acogimiento familiar	1,784	1,729	3,513	871	844	1,714	

*(SAAD: Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia en la Comunidad Autónoma de Andalucía)

Impacto e indicadores de resultado

Categoría elegible: Transporte Limpio

Programa Presupuestario	Actuaciones	Indicador	Total Ejecutado	Asignado al Bono
Movilidad, Infraestructuras viarias y transporte (51B)	Metro Málaga	Usuarios	18.259.004	10.106.284
		Desplazamientos evitados	6.542.809	3.621.418
		Emisiones CO ₂ evitadas TM	10.795	5.975
	Metro Granada	Usuarios	16.243.044	8.990.458
		Desplazamientos evitados	4.331.478	2.397.455
		Emisiones CO ₂ evitadas TM	8.860	4.904
	Metro Sevilla	Usuarios	22.690.753	12.559.239
		Desplazamientos evitados	8.130.853	4.500.394
		Emisiones CO ₂ evitadas TM	17.200	9.520
	Tranvía Bahía de Cádiz	Usuarios	2.166.879	1.199.359
		Desplazamientos evitados	794.522	439.765
		Emisiones CO ₂ evitadas TM	2.630	1.456
	Emisiones Totales evitadas Tm	Microparticulas en suspensión	2,87	1,59
Hidrocarburos complejos		1,69	0,94	
Dioxido de azufre		0,11	0,06	
Oxidos de nitrogeno		70,98	39,29	
Compuestos orgánicos volátiles		11,19	6,19	

Categoría elegible: Energía renovable y eficiencia energética

Programa Presupuestario	Actuaciones	Indicador	Total Ejecutado	Asignado al Bono
Ordenación de la actividad energética (73A y otros)	Acuerdo Marco REDEJA	GWh Energía eléctrica redimida	1.018	564
		Emisiones CO ₂ evitadas TM	116.273	64.357

SECCIÓN 1


















El Marco de Finanzas Sostenibles de Andalucía



Junta de Andalucía

SECCIÓN 1. El Marco de Finanzas Sostenibles de Andalucía

Contribución de las categorías elegibles a los ODS

CATEGORÍA ELEGIBLE	DEFINICIÓN DE LA CATEGORÍA	PROGRAMA PRESUPUESTARIO	ODS
Acceso a servicios esenciales: Educación	Proyectos destinados a facilitar el acceso universal a una educación de calidad en los diferentes niveles del sistema educativo, garantizando la inclusión de colectivos desfavorecidos en el sistema educativo y reduciendo el fracaso escolar.	31P, 42C, 42D, 42E, 42F, 42I, 42J	 
Acceso a servicios esenciales: Sanidad	Proyectos destinados a dotar a la población andaluza de acceso universal a servicios sanitarios de calidad	31B, 31P, 41B, 41C, 41E, 41F, 41G, 41H	 
Progreso Socioeconómico	Proyectos que tienen como objetivo mejorar el bienestar y la inclusión social de segmentos vulnerables de la población (niños desprotegidos, víctimas de violencia de género, personas mayores y dependientes)	14B, 31E, 31G, 31R	 
Vivienda asequible	Proyectos orientados a facilitar el acceso a la vivienda de la población más vulnerable	43A	
Generación de empleo y apoyo a PIMES	Proyectos que promuevan la generación de empleo estable, la reinserción de desempleados en el mercado laboral, el fomento del emprendimiento, así como el apoyo a las pequeñas y medianas empresas, claves para fortalecer el mercado laboral en Andalucía.	32D, 32L, 72C, 32K	
Energía renovable y eficiencia energética	Proyectos que tienen como objetivo incrementar el uso y producción de energías renovables en Andalucía, impulsar una economía baja en carbono, promover el ahorro energético y mejorar la eficiencia energética de edificios e infraestructuras públicas y privadas	73A y múltiples programas	  
Transporte Limpio	Programas que tienen como objetivo reducir la dependencia del transporte público de los combustibles fósiles, fomentando el uso del transporte público, así como la sustitución de vehículos de combustibles fósiles por otros que utilicen combustibles alternativos.	51B, 73A	 
Conservación del medio ambiente y protección de la biodiversidad	Programas dirigidos a garantizar y promover la conservación de los ecosistemas, el patrimonio natural y la biodiversidad.	44E	 
Gestión sostenible de los recursos hídricos	Programas dirigidos a la conservación de los activos hídricos, la mejora del estado ecológico y la calidad del agua, el saneamiento y el tratamiento de aguas residuales.	51D	
Control y mitigación del cambio climático y prevención de la contaminación	Programas dirigidos a mejorar la calidad del aire, el agua y el suelo, prevenir riesgos y daños ambientales, reciclar residuos y luchar contra el cambio climático y su mitigación.	44B, 44F	

SECCIÓN 2

Los bonos sostenibles y el gasto sostenible en 2024



Junta de Andalucía

A. Emisiones sostenibles 2021-2024

La Junta de Andalucía emitió en 2024 bonos sostenibles, por importe de 1.400 millones de euros (incluye emisiones privadas por importe de 150 millones de euros). Los recursos obtenidos con la emisión de dichos bonos se asignaron íntegramente a los gastos ejecutados de los programas presupuestarios seleccionados, correspondiente al ejercicio fiscal de las emisiones.

2024

	2021 Bono Inaugural	2021 (2º)	2022	2023	2024	2024 (2º)	2024 (emisión privada)	2024 (2ª emisión privada)
ISIN	ES0000090847	ES0000090888	ES0000090896	ES0000090904	ES0000090938	ES0000090946	ES0000090920	ES0000090938
Fecha de emisión	08-abr-21	07-jul-21	31-may-22	16-mar-23	11-mar-24	05-jun-24	24-abr-24	26-abr-24
Vencimiento	30 Abril 2031 (10 años largo)	30 Julio 2033 (12 años largo)	30 Abril 2032 (10 años corto)	30 Abril 2033 (10 años largo)	30 Abril 2034 (10 años largo)	30 April 2030 (6 años corto)	31 Octubre 2047 (23 años largo)	31 Octubre 2048 (24 años largo)
Importe	1.000 MM€	500 MM€	500 MM€	600 MM€	750 MM€	500 MM€	125 MM€	25 MM€
Cupón	0.50%	0.70%	2.40%	3.95%	3.40%	3.20%	4,00%	4,10%
Diferencial	SPGB 0.10% 04/30/31 + 18bps	SPGB 2.35% 07/30/33 + 22 bps	SPGB 0.7% 04/30/32 + 25 bps	SPGB 3.15% 04/30/2033 + 29bps	SPGB 3.25% 04/30/2034 + 27 bps	SPGB 0.5% 04/30/2030 + 24 bps	SPGB 2.90% 10/31/2046 SPGB 2.70% 10/31/2048 + 27 bps	SPGB 2.70% 10/31/2048 + 27 bps
Registro	AIAF							

1.400 MM€

B. El gasto sostenible elegible y ejecutado (2024)

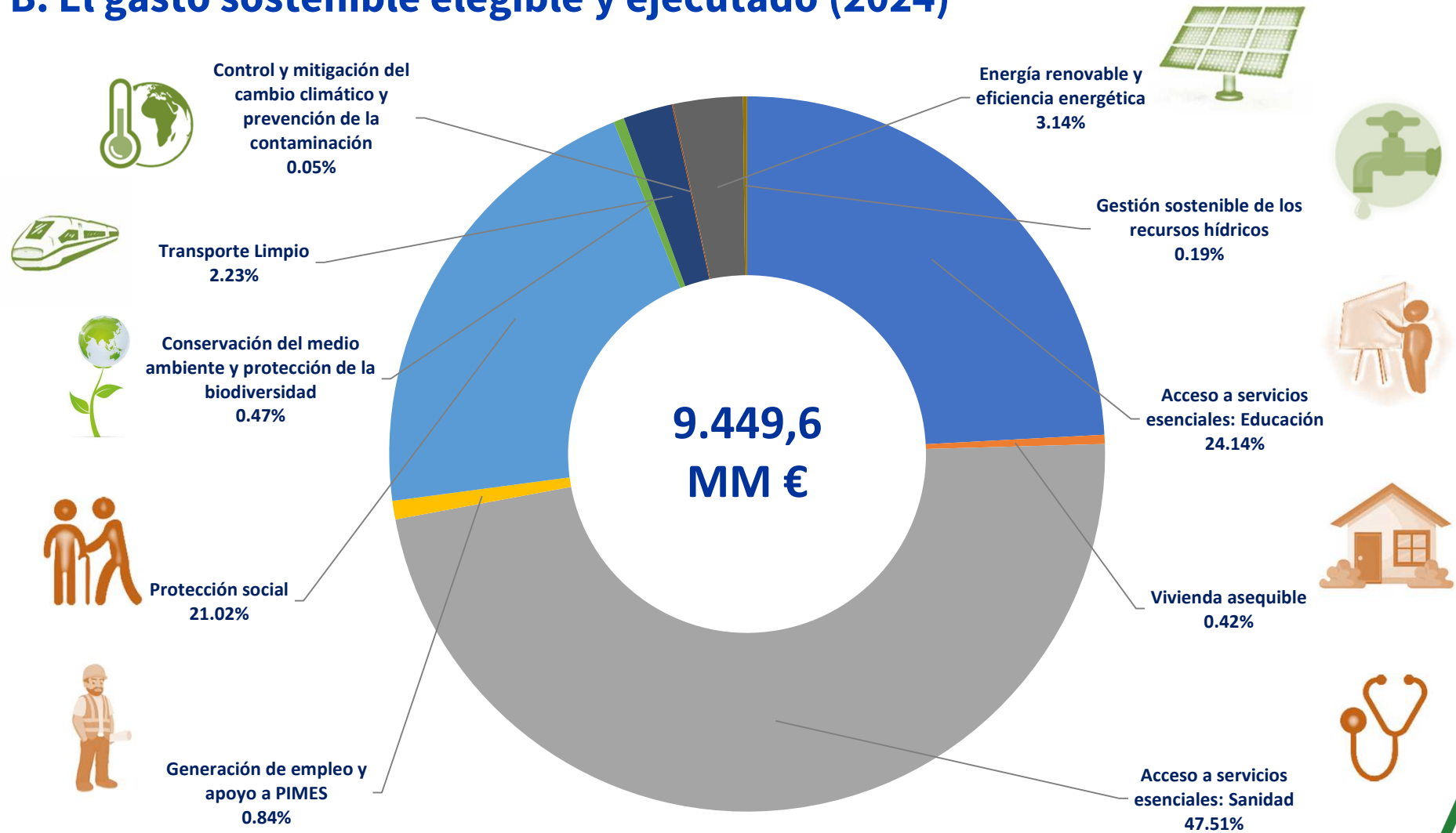
Millones de euros

CATEGORÍA ELEGIBLE	PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS	IMPORTE PRESUPUESTADO ⁽¹⁾	IMPORTE ELEGIBLE Y EJECUTADO ⁽²⁾
Acceso a servicios esenciales: Educación	31P, 42C, 42D, 42E, 42F, 42I, 42J	4,049.7	2,281.1
Acceso a servicios esenciales: Sanidad	31B, 31P, 41B, 41C, 41E, 41F, 41G, 41H	7,282.6	4,489.5
Progreso Socioeconómico	14B, 31E, 31G, 31R	2,649.4	1,985.9
Vivienda asequible	43A	369.6	39.3
Generación de empleo y apoyo a PIMES	32D, 32K, 32L, 72C	872.7	79.6
TOTAL SOCIAL		15,224.1	8,875.5
Energía renovable y eficiencia energética	73A y múltiples programas	213.1	296.4
Transporte Limpio	51B 73A	260.7	210.7
Conservación del medio ambiente y protección de la biodiversidad	44E	406.8	44.7
Gestión sostenible de los recursos hídricos	51D	449.9	17.6
Control y mitigación del cambio climático y prevención de la contaminación	44B 44F	99.3	4.7
TOTAL VERDE		1,429.8	574.1
TOTAL		16,653.9	9,449.6

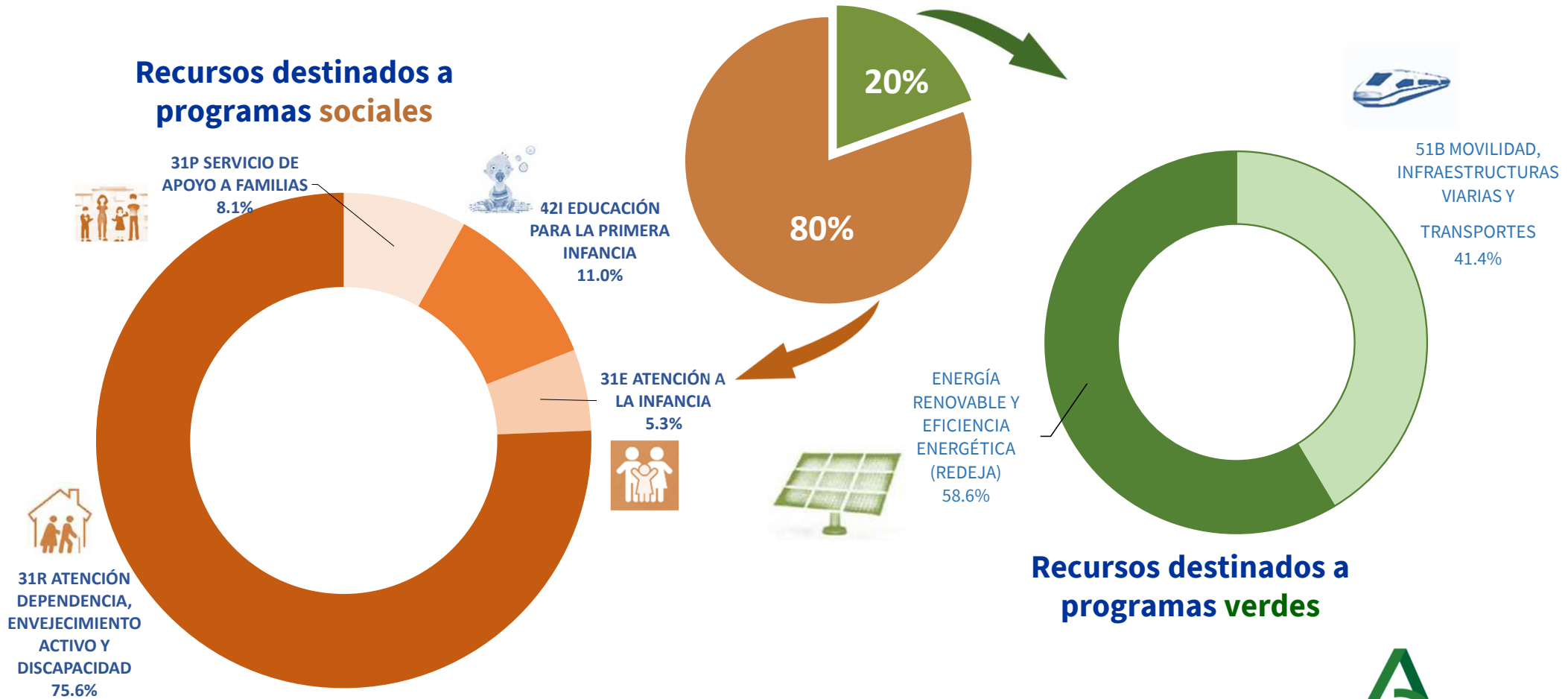
(1) Cantidad total estimada de gasto para los programas presupuestarios incluidos en cada categoría, independientemente de su fuente de financiación y excluyendo los costes de personal.

(2) Importe de gasto ejecutado en los programas presupuestarios incluidos en cada categoría excluyendo cualquier fuente de financiación extraordinaria (fondos comunitarios o nacionales, impuestos especiales...) y sin considerar costes de personal.

B. El gasto sostenible elegible y ejecutado (2024)

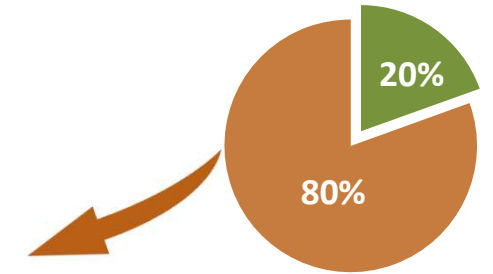


C. El gasto financiado con los bonos sostenibles emitidos en 2024



C. El gasto social financiado con los bonos sostenibles emitidos en 2024

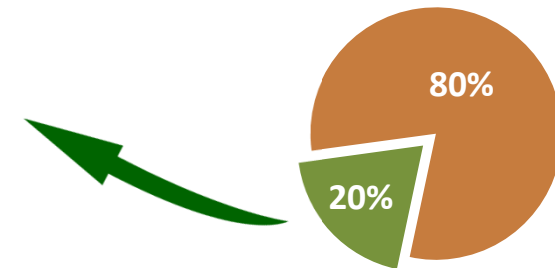
PROGRAMAS CLASIFICADOS POR CATEGORÍAS ELEGIBLES	IMPORTE EJECUTADO EN 2024	IMPORTE SELECCIONADO BONOS SOSTENIBLES 2024
ACCESO SERVICIOS ESENCIALES. SALUD	4.489.521.630,10	
31B PLAN SOBRE ADICCIONES	16.519.409,70	
31D ATENCIÓN A LAS FAMILIAS	2.858.315,80	
41B FORMACIÓN SANITARIA, CONTINUA Y POSTGRADO	1.242.451,06	
41C ATENCIÓN SANITARIA	1.851.093.955,43	
41D SALUD PÚBLICA	52.146.388,90	
41E HEMOTERAPIA	3.824.997,94	
41F TRASPLANTES DE ÓRGANOS	765.881,69	
41G PRESTACIONES COMPLEMENTARIAS Y FARMACÉUTICAS	2.561.070.229,58	
ACCESO SERVICIOS SOCIALES. EDUCACIÓN	2.281.073.782,10	
31P SERVICIO DE APOYO A FAMILIAS	185.557.925,35	90.554.301,06
42C EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA	20.367.608,94	
42D EDUCACIÓN SECUNDARIA Y FORMACIÓN PROFESIONAL	113.176.312,55	
42E EDUCACIÓN ESPECIAL	511.897,98	
42F EDUCACIÓN COMPENSATORIA	6.667.660,58	
42I EDUCACIÓN PARA LA PRIMERA INFANCIA	251.539.854,03	122.754.205,34
42J UNIVERSIDADES	1.703.252.522,67	
VIVIENDA ACCESIBLE	39.283.966,32	
43A VIVIENDA, REHABILITACIÓN Y SUELO	39.283.966,32	
PROGRESO SOCIOECONÓMICO	1.985.930.514,08	
14B ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA	50.807.043,12	
31E ATENCIÓN A LA INFANCIA	122.206.095,77	59.637.913,97
31G ACCIÓN COMUNITARIA E INSERCIÓN	77.190.821,50	
31R ATENCIÓN DEPENDENCIA, ENVEJECIMIENTO ACTIVO Y DISCAPACIDAD	1.735.726.553,69	847.053.579,64
GENERACIÓN DE EMPLEO Y APOYO A LAS PYMES	79.647.091,49	
32D FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO	1.534.376,95	
32K POLITICAS ACTIVAS DE EMPLEO	281.721,17	
32L EMPLEABILIDAD, INTERMEDICACIÓN Y FOMENTO DEL EMPLEO	37.271.985,15	
72C TRABAJO AUTÓNOMO Y ECONOMÍA SOCIAL	40.559.008,22	
TOTAL GASTO SOCIAL	8.875.456.984,09	1.120.000.000,00



**1,120
MM€**

B. El gasto verde financiado con los bonos sostenibles emitidos en 2023

PROGRAMAS CLASIFICADOS POR CATEGORÍAS ELEGIBLES	IMPORTE EJECUTADO EN 2024	IMPORTE SELECCIONADO BONOS SOSTENIBLES 2024
TRANSPORTE LIMPIO	210.701.623,96	
51B MOVILIDAD, INFRAESTRUCTURAS VIARIAS Y TRANSPORTES	209.433.038,98	115.920.331,37
73A REGULACION DE LA ACTIVIDAD ENERGENICA	1.268.584,98	
ENERGÍA RENOVABLE Y EFICIENCIA ENERGÉTICA (REDEJA)	296.442.420,65	
73A Y MÚLTIPLES PROGRAMAS	296.442.420,65	164.079.668,63
GESTIÓN SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS HÍDRICOS	17.619.373,45	
51D ACTUACIONES EN MATERIA DE AGUA	17.619.373,45	
CONSERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE Y PROTECCIÓN DE LA BIODIVERSIDAD	44.679.320,57	
44E GESTIÓN DEL MEDIO NATURAL	44.679.320,57	
PREVENCIÓN DE LA CONTAMINACIÓN Y CAMBIO CLIMÁTICO	4.695.698,30	
44B PREVENCIÓN Y CALIDAD AMBIENTAL	4.060.717,27	
44F INFORMACIÓN AMBIENTAL DINAMIZACIÓN SOCIO-ECONÓMICA SOSTENIBLE	634.981,03	
TOTAL GASTO VERDE	574.138.436,93	280.000.000,00



SECCIÓN 3

Descripción de los programas presupuestarios financiados con los bonos sostenibles de 2024



Junta de Andalucía

SECCIÓN 3.1





Programa Presupuestario

31P

Servicio de apoyo a las familias

Categoría Elegible

Acceso servicios Sociales. Educación

Acceso Servicios Sociales:
Educación

Categoría elegible

Servicio de apoyo a las familias

Programa Presupuestario

31P



Aporta recursos encaminados a facilitar la **conciliación familiar y laboral** de las familias andaluzas y lograr una **educación de calidad, inclusiva y equitativa** como clave para asegurar el derecho a la educación.

En 2024, dentro de este programa se han financiado, entre otros proyectos y medidas, los siguientes:

- ✓ Programa de Gratuidad de libros de texto
- ✓ Becas para estudios postobligatorios
- ✓ Servicio de comedor escolar
- ✓ Servicio de actividades extraescolares
- ✓ Servicio de aula matinal

185,6 MM€
ejecutados en
2024



90,6 MM€
asignados en
2024



Programa
Presupuestario

Apoyo a las
familias

Acceso Servicios Sociales: Educación

Categoría elegible

a) Programa de gratuidad de libros de texto

Se aplica en la enseñanza obligatoria impartida en los centros docentes sostenidos con fondos públicos. Los libros de texto **son propiedad pública y permanecen, una vez concluido el curso escolar, en el centro docente**, de forma que puedan ser utilizados por otros alumnos en años sucesivos.

La renovación de los libros de texto se realiza periódicamente, por niveles de enseñanza, cursos y anualidades, de manera que **todos los libros se renueven cada cuatro años**.

908.521 alumnos beneficiarios en 2024

En el **curso 2023/2024** se ha llevado a cabo la **renovación** de la totalidad de los **cursos de Primaria y la totalidad de los cursos de Formación Profesional Básica**, Y para el **curso 2024/2025** se procedió a la **renovación de los libros de texto en Educación Secundaria**.



Acceso Servicios Sociales: Educación

Categoría elegible

Apoyo a las familias

31P

Programa Presupuestario

11.027
alumnos
beneficiarios
en
2024

b) Becas para estudios postobligatorios

Garantizan el derecho del alumnado a la accesibilidad y permanencia en el sistema educativo, poniendo a **disposición de las familias más desfavorecidas** las ayudas precisas para compensar las carencias y desventajas que impidan o dificulten el ejercicio de este derecho. Con ello, se trata de contribuir a **prevenir el abandono escolar**.

Las ayudas financiadas durante el ejercicio **2024** han sido la **Beca 6000** y la **Becas Segunda Oportunidad**.

La primera toma su nombre de la cuantía asignada por curso escolar (**6.000 €**), que persigue la permanencia en el sistema educativo del alumnado de Bachillerato y ciclos formativos de Formación Profesional inicial. Para la percepción de las cantidades mensuales es **obligatoria la asistencia al centro docente y el progreso satisfactorio en las evaluaciones** que se realicen a lo largo del curso.

Por su parte, la **Beca Segunda Oportunidad** se dirige a facilitar la reincorporación al sistema educativo de **jóvenes de entre 18-24** años que se incorporaron al mundo laboral sin haber finalizado sus estudios.



31P

Programa
Presupuestario

Apoyo a las
familias

Acceso Servicios Sociales: Educación

Categoría elegible

c) Servicio de comedor escolar

Se presta a alumnos de **Educación Infantil, Primaria y Secundaria Obligatoria**, tanto a través de **comedores de gestión directa** como por la **financiación de comedores escolares de centros docentes públicos** que cuenten con la correspondiente autorización.

Se bonifica a las familias en función de su renta.

Se garantiza una alimentación completa y saludable al alumnado, con **dietas elaboradas por nutricionistas**.



124.829 alumnas y
alumnos asistidos en
2024

Adicionalmente el servicio incluye un régimen de **subvenciones** a comedores escolares de **centros docentes privados**. **En 2024, se beneficiaron del mismo un total de 2.260 alumnos y alumnas.**

Acceso Servicios Sociales: Educación
Categoría elegible

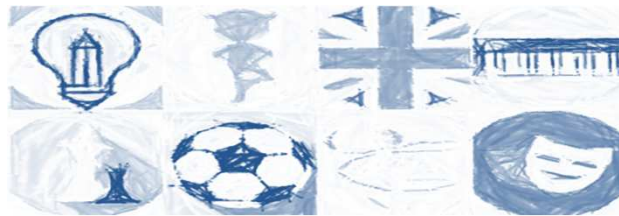
Apoyo a las familias

31P

Programa
Presupuestario

d) Servicio de actividades extraescolares

Complemento a la actividad formativa del alumnado por el que los **centros docentes públicos de educación infantil, primaria y secundaria** ofrecen fuera del horario lectivo variadas actividades (lectura, deporte, música, artes plásticas, educación para la salud, primeros auxilios, informática, idiomas...).



117.673
alumnos
atendidos en
2024

Régimen de bonificaciones del precio público en función de los niveles de renta de las familias que permite que cualquier alumno, independientemente de su nivel de ingresos familiares, acceda a esta formación complementaria.

31P

Programa
Presupuestario

Apoyo a las
familias

Acceso Servicios Sociales: Educación

Categoría elegible

e) Servicio de aula matinal



Consiste en la prestación de un servicio de atención educativa y vigilancia en los **centros docentes públicos de educación infantil y primaria** durante el horario comprendido entre el comienzo de la jornada laboral estándar y el de la jornada lectiva del centro, a fin de **facilitar la conciliación laboral y familiar y el acceso de las mujeres al mercado laboral**.

78.468 alumnos atendidos en 2024



Programa Presupuestario

421

Educación para la primera infancia

Categoría Elegible

Acceso Servicios Sociales. Educación

SECCIÓN 3.1. Los programas sociales

Acceso Servicios Sociales: Educación

Categoría elegible



Aporta recursos para la **atención social, educativa y asistencial de niños menores de 3 años:**

- Potencia la igualdad de oportunidades y contribuye a eliminar diferencias culturales y desventajas iniciales de la población vulnerable.
 - Mejora la socialización y el desarrollo afectivo-emocional de los menores y favorece su éxito educativo.
-
- Contribuye a la detección precoz de trastornos en el desarrollo, dificultades de aprendizaje y condiciones de discapacidad.
 - Facilita la conciliación laboral y familiar y la incorporación de las mujeres al mercado laboral.

170 Centros Públicos

10.043 Alumnos Educación Infantil 1º Ciclo

Educación para la primera infancia

421

Programa Presupuestario

**251,5 MM€
ejecutados en 2024**



**122,7 MM€
asignados en 2024**

421

Educación para la primera infancia

Programa Presupuestario

95.764 alumnos beneficiarios de ayudas a la escolarización en 2024



94%

Porcentaje de alumnos beneficiarios

Tasa de escolarización

53%

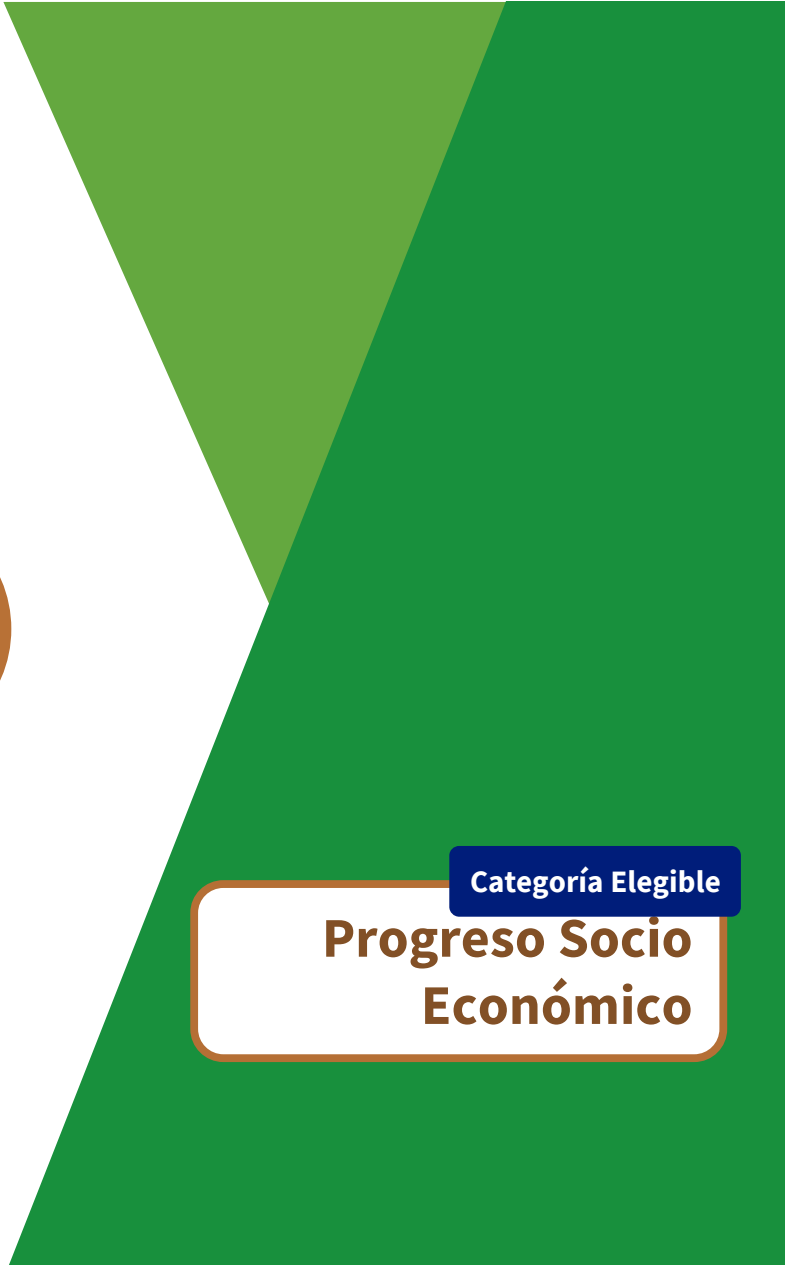
102.059 menores escolarizados en 2024



Programa Presupuestario

**Atención a la dependencia,
envejecimiento activo y
discapacidad**

31R



Categoría Elegible

**Progreso Socio
Económico**

Progreso Socio-Económico

Categoría elegible

Atención a la dependencia,
envejecimiento activo y
discapacidad

31R

Programa
Presupuestario

Andalucía ha establecido el procedimiento para el reconocimiento de la situación de dependencia y del derecho a las prestaciones del **Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia en la Comunidad Autónoma de Andalucía (SAAD)**



En el marco del **SAAD**, el Plan de Acción Anual tiene como objetivos:

- ✓ Mejorar la **calidad de vida** y promover la **autonomía personal** de las personas mayores, personas con discapacidad y dependencia.
- ✓ **Favorecer el acceso** de las personas a los servicios y prestaciones del SAAD.
- ✓ Impulsar la **innovación** en los servicios sociales.
- ✓ Fomentar la **colaboración con la iniciativa privada** en materia de servicios sociales.
- ✓ Contribuir a la erradicación de la **violencia contra las mujeres**.

31R

**Programa
Presupuestario**



Atención a la dependencia, envejecimiento activo y discapacidad

Progreso Socio-económico

Categoría elegible

- ✓ A finales de 2024, las **personas atendidas** ascendían a **296.633** lo que supone un **incremento neto del 3,51%** respecto a 2023.
- ✓ Las **prestaciones y servicios asistenciales** también alcanzan máximos históricos, **442.241(*)** prestaciones, lo que supone un **incremento neto del 7,9%** respecto a 2023.

(*)(Los beneficiarios de servicios de atención social y programas de asistencia pueden recibir apoyo de más de un servicio. Esta cifra representa el número total de servicios y prestaciones de asistencia otorgados)

- ✓ **Servicio de atención residencial**
- ✓ **Servicio de centro de día**
- ✓ **Servicio respiro familiar**
- ✓ **Servicio de ayuda a domicilio**
- ✓ **Servicio de teleasistencia**
- ✓ **Prestaciones económicas**

**1.735,7 MM€
ejecutados
en 2024**



**847 MM€
asignados en
2024**

Progreso Socio-económico

Categoría elegible

Atención a la dependencia,
envejecimiento activo y
discapacidad

31R

Programa
Presupuestario

a) Servicio de atención residencial



- ✓ El Servicio de Atención Residencial para personas en situación de dependencia se presta en centros de carácter social que, **como sustitución del hogar familiar**, ofrecen **alojamiento, convivencia y atención integral** desde un enfoque biopsicosocial a las personas que precisan apoyo para realizar las actividades básicas de la vida diaria, y éste no ha podido brindarse mediante la adaptación del entorno.
- ✓ Al cierre del ejercicio 2024, Andalucía tenía un censo de **28.290 personas beneficiarias** (11.098 hombres y 17.192 mujeres), del servicio de atención residencial.

En 2024
28.290
personas atendidas
en atención
residencial

31R

Programa
Presupuestario

Atención a la dependencia,
envejecimiento activo y
discapacidad

Progreso Socio-económico

Categoría elegible

b) Servicio de centro de día



- ✓ El Servicio de Centro de Día ofrece **atención integral durante el periodo diurno** con el objetivo de mantener o mejorar el mayor nivel posible de autonomía personal mediante programas y terapias adaptadas a la situación específica de cada persona. Este servicio está orientado a optimizar la calidad de vida tanto de la persona en situación de dependencia como de su entorno socio-familiar, favoreciendo la permanencia en su medio habitual.
- ✓ El número de **personas beneficiarias del servicio** de centro de día ha alcanzado, a 31 de diciembre de 2024, las **14.823** personas (6.917 hombres y 7.906 mujeres). Con respecto a 2023 se ha producido **un incremento de un 1,13%** en las personas beneficiarias de este servicio.

En 2024 **14.823** personas atendidas en Centros de Día

Progreso Socio-económico

Categoría elegible

Atención a la dependencia,
envejecimiento activo y
discapacidad

31R

Programa
Presupuestario

c) Servicio de respiro familiar

En 2024 se han
atendido personas
dependientes en
339 plazas
permanentes de
respiro familiar

- ✓ Este programa está dirigido a **colaborar con la familia cuidadora de una persona dependiente**, a la que se presta apoyo mediante un servicio residencial de duración transitoria. Las actuaciones se concretan mediante ayuda en las actividades diarias, terapia ocupacional, acompañamiento y otras. Estas actuaciones se realizan en régimen residencial, incluyendo alojamiento y manutención completo, en **periodos que oscilan entre 24 horas y un mes**, en caso de descanso, enfermedad, hospitalización, emergencia, y otras circunstancias análogas de los familiares.
- ✓ En 2024 se han mantenido las 339 plazas del ejercicio anterior. De estas **339 plazas** 201 son del sector de personas mayores y 138 de personas con discapacidad.



31R

Programa
Presupuestario

Atención a la dependencia,
envejecimiento activo y
discapacidad

Progreso Socio-económico

Categoría elegible

d) Servicio de ayuda a domicilio

- ✓ El servicio de ayuda a domicilio es un servicio **realizado preferentemente en el domicilio**, que proporciona, mediante personal cualificado y supervisado, un conjunto de actuaciones preventivas, educativas, rehabilitadoras y de **atención a las personas** y unidades de **convivencia con dificultades para permanecer o desenvolverse en su medio habitual**. El servicio comprende la atención personal en la realización de las actividades básicas de la vida diaria y la cobertura de las necesidades domésticas.



- ✓ A fecha 31 de diciembre de 2024, la Comunidad Autónoma de Andalucía cuenta con **163.692 personas beneficiarias** del Servicio de Ayuda a Domicilio (46.741 hombres y 116.951 mujeres).

En 2024 son
beneficiarias de la
ayuda a domicilio

163.692

personas con
dependencia

Progreso Socio-económico

Categoría elegible

Atención a la dependencia,
envejecimiento activo y
discapacidad

31R

Programa
Presupuestario

e) Prestación económica

En 2024 son
beneficiarias
91.826
personas por
prestaciones
económicas
de dependencia

- ✓ **Incorporación de personas** al Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia **como beneficiarias de prestaciones económicas para cuidados en el entorno familiar**, vinculadas al servicio y para asistencia personal.
- ✓ En Andalucía, durante 2024 se han atendido a más de noventa mil personas a través de alguna de las modalidades de prestación económica (para cuidados en el entorno familiar y apoyo a cuidadores no profesionales, vinculadas al servicio y de asistencia personal), cerrando el año 2024 en **91.826 personas beneficiarias**.

31R

Programa
Presupuestario

Atención a la dependencia,
envejecimiento activo y
discapacidad

Progreso Socio-económico

Categoría elegible

f) Servicio de teleasistencia

- ✓ Es un sistema de atención personalizada que facilita la **asistencia a las personas mediante el uso de tecnologías de la comunicación y de la información**, proporcionando:
 - Atención directa y personalizada ante cualquier tipo de necesidad durante 24 horas al día.
 - Respuesta inmediata ante situaciones de emergencia movilizando los recursos necesarios.
 - Reconocimiento inmediato de la persona y acceso de forma automática a los datos.
 - Seguimiento personal y periódico, mediante avisos a familiares.
- ✓ El número de **personas usuarias** del servicio de teleasistencia en 2024 ha alcanzado el valor de **272.358** lo que supone un incremento neto del 3,29% respecto al ejercicio anterior.

En 2024
272.358
personas fueron
beneficiarias del
servicio asistencia



Programa Presupuestario

Atención a la infancia

31E

Categoría Elegible

**Progreso Socio
Económico**

Progreso Socio-económico

Categoría elegible

Atención a la infancia

Programa Presupuestario

31E



Tiene como objetivo la promoción y protección de los derechos de la infancia, y se articula a través del **Sistema de Protección de Menores**. Aporta recursos para la protección de los menores en riesgo, situación de desamparo, tutelados, acogidos, adoptados o a cargo de familias en riesgo de pobreza, así como para el fomento de la inclusión social y profesional de los jóvenes procedentes del sistema de protección. Durante 2024 se han financiado dentro de este programa presupuestario, entre otros proyectos y medidas, los siguientes:

- ✓ Acogimiento residencial
- ✓ Acogimiento familiar
- ✓ Programa de Evaluación, Diagnóstico y Tratamiento a menores víctimas de violencia sexual

122,2 MM€
ejecutados
en 2024



59,6 MM€
asignados en
2024

- ✓ Ayudas económicas a familias con menores para atender sus necesidades básicas
- ✓ Programa de integración social y laboral o de Mayoría de Edad

SECCIÓN 3.1. Los programas sociales

31E

Atención a la infancia

Programa Presupuestario



5.563
menores
atendidos en
centros de
protección



3.513 menores atendidos en
acogimiento familiar

6.060 jóvenes atendidos
por el Sistema de Protección
de Menores



Progreso Socio-económico

Categoría elegible

SECCION 3.2





Programa Presupuestario

51B

Movilidad, infraestructuras viarias y transportes

Categoría Elegible

Transporte limpio

Transporte limpio

Categoría elegible

Movilidad, infraestructuras viarias y transportes

Programa Presupuestario

51B



Andalucía dispone de **sistemas de ferrocarril metropolitanos en 4 aglomeraciones urbanas**: Sevilla, Málaga, Granada y Bahía de Cádiz, equivalentes al 43% de la población andaluza. Está previsto **la próxima puesta en servicio de las líneas del tranvía de Alcalá de Guadaíra y el tranvía de Jaén**.

Estos sistemas ferroviarios metropolitanos ayudan a la **mitigación del cambio climático**:

- Reduce los desplazamientos en medios motorizados privados
- Reducen la emisión de CO₂
- Ayudan a la creación de zonas urbanas de bajas emisiones.

Estos sistemas ferroviarios metropolitanos han incorporado **criterios de sostenibilidad**. Actualmente energía eléctrica contratada a suministradores que certifican que son 100% renovables

Según **el Plan de Infraestructuras del Transporte y la Movilidad en Andalucía 2030** se prevén las siguientes actuaciones:

- Línea 3 del Metro de Sevilla
- Ampliación sur y de la Línea 2 del del Metro de Granada.
- Tranvía de Alcalá
- Conexión con otros sistemas de transporte público

209,4 MM€
ejecutados en
2024



115,9 MM€
asignados en 2024

51B
Programa Presupuestario

Movilidad, infraestructuras viarias y transporte

Transporte limpio
Categoría elegible

Metro Málaga

10.795 tCO₂ evitadas

6.542.809 desplazamientos evitados

Metro Granada

8.860 tCO₂ evitadas

4.331.478 desplazamientos evitados

Metro Sevilla

17.200 tCO₂ evitadas

8.130.853 desplazamientos evitados

Tranvía Bahía de Cádiz

2.630 tCO₂ evitadas

794.522 desplazamientos evitados

Transporte limpio

Categoría elegible

Movilidad, infraestructuras viarias y transportes

Programa Presupuestario

51B

**Emisiones totales evitadas
Toneladas 2024**

2,87
Micropartículas en
suspensión

0,112 Dioxido
de Azufre

1,69
Hidrocarburos
complejos

70,98
Oxidos
Nitrogeno

11,19
Compuestos
orgánicos volátiles



Programa Presupuestario

Múltiples programas

Acuerdos Marco REDEJA

Categoría Elegible

**Energía
Renovable
y Eficiencia
Energética**

Energías renovables y eficiencia energética

Categoría elegible

Acuerdos Marco REDEJA

Programa Presupuestario

Múltiples programas implicados

Durante el 2024, estuvo vigente el **Acuerdo Marco de suministro eléctrico** de las entidades adheridas a la Red de Energía de la Administración de la Junta de Andalucía (en adelante REDEJA).



- ❑ Se trata de acuerdo marco de suministro de **“energía eléctrica con garantía de origen renovable”**.
- ❑ **“La adhesión a la Red será obligatoria** para la Administración de la Junta de Andalucía y la totalidad de sus entidades instrumentales”
- ❑ **Condición esencial de ejecución** del acuerdo marco **de carácter medioambiental** :
“La empresa adjudicataria deberá acreditar que, **el 100 % del total de energía eléctrica suministrada estará soportada por certificados de origen renovables y de cogeneración de alta eficiencia”**
- ❑ Se persigue que todas las entidades adheridas puedan redimir su consumo eléctrico con su equivalente de producción con fuentes de energías renovables.

296,4 MM€
ejecutados en 2024



164,1 MM€
asignados en 2024

Múltiples programas implicados

Programa Presupuestario

- ❑ Quantificación de los efectos REDEJA
 - Emisiones de CO₂ redimidas a través de las Garantías de Origen del Acuerdo Marco



Coste anual de las garantías
6,9 MM€

Energía eléctrica redimida
1.018,45 GWh

Emisiones CO₂ evitadas
116.273 Tm